

Expte.: 02902-2018-539 Servicio de Empleo y Emprendimiento
Acuerdo: J.G.L. 13/07/2018

“Único. Aprobar la 22ª modificación por transferencia de créditos del sector presupuestario IF650, Servicio de Empleo y Emprendimiento, que tiene por objeto la financiación de un plan de empleo municipal dirigido a la contratación de 80 personas desempleadas mayores de 55 años, preferentemente, personal de oficios (encargados/as y oficiales/as de supervisión al peonaje contratado en los programas EMCUJU y EMPUJU) así como un equipo de apoyo para la gestión y seguimiento del citado plan, incrementando las aplicaciones presupuestarias del sector CC100 que se relacionan a continuación con cargo a varias aplicaciones del sector IF650, con el detalle siguiente:

ESTADO DE GASTOS

Altas

	Modif. Cdto
CC100 24110 13102 Otras remuneraciones lab. temporal	494.013,92
CC100 24110 16000 Seguridad Social	184.444,72

Bajas

	Modif. Cdto
IF650 24100 63200 Reforma de edificios de empleo	198.000,00
IF650 24100 48100 Premios, becas, pensiones de est. e inst.	204.331,15
IF650 24120 22699 Otros gastos diversos	110.932,05
IF650 24120 47000 Subvenciones para fomento del empleo	165.195,44

El total de la modificación de créditos asciende a 678.458,64 €"